

OPERADORES EN PLANTAS INDUSTRIALES QUÍMICAS

En esta ficha se analiza el perfil de la oferta de empleo, así como otros aspectos laborales y formativos del grupo ocupacional *Operadores en plantas industriales químicas*. Su contenido se ha estructurado en tres apartados: perfil de la oferta de empleo publicada, indicadores laborales y otras referencias de interés.

CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO

En esta sección se desarrollan los distintos aspectos que conforman los puestos de trabajo ofertados: las condiciones laborales propuestas por el empleador, localización geográfica, competencias específicas del puesto ofertado, formación, experiencia, competencias y habilidades del candidato.

De la muestra de 137 ofertas recogidas, el 88 % de las mismas proceden de distintos portales de empleo privados, el 10 % de los servicios públicos de empleo y el restante 2 % tienen su origen en las webs de las propias empresas que directamente publicitan sus ofertas de empleo.

La denominación del puesto de trabajo es muy diversa en las ofertas analizadas. A modo de resumen, se pueden agrupar principalmente en Operador/a de planta química, Operador/a de planta, Operador/a de producción planta química y Operario/a químico. En lugar del término planta química también se utiliza industria, fábrica o sector químico, y en alguna ocasión seguido de la actividad concreta como puede ser farmacéutica, alimentaria o petroquímica.

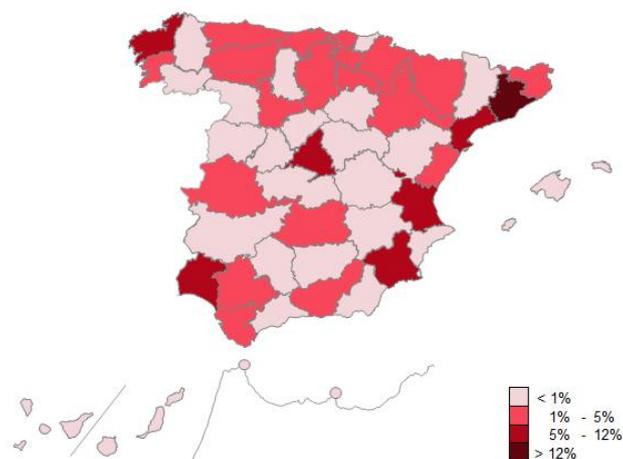
En cuanto a la categoría o nivel profesional, un 19 % de las ofertas señalan ayudantes, auxiliares y especialistas, un 14 % peones y un 6 % técnicos.

Condiciones laborales

Condiciones laborales	
Tipo de contrato	
Temporal: 49 %	En el 63 % de las ofertas recogidas se especificaba el tipo de contrato, en la proporción señalada a la izquierda, mientras que en el 37 % de las ofertas analizadas no consta este dato. El contrato de tipo mercantil se ofrece solo en el 1 % de las ofertas estudiadas. Por otra parte, un 17 % de las ofertas que proponen un contrato temporal, incluyen la posibilidad de continuar en la empresa.
Indefinido: 13 %	
Jornada laboral	
Tiempo completo: 98 %	El trabajo ofertado es mayoritariamente a tiempo completo y sobre la distribución de la jornada, aproximadamente dos tercios de las ofertas la indican, destacando la jornada a turnos como la más solicitada.
Tiempo parcial: 2 %	

Fuente: Elaboración propia, análisis muestra.

Localización



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE. Total año 2017.

Competencias específicas requeridas

- Las competencias requeridas para este puesto de trabajo son las relacionadas con la preparación y el acondicionamiento de las máquinas, equipos e instalaciones de una planta química. En este sentido se pide comprobar el estado del equipo a utilizar, alimentar las líneas de producción, cargar y descargar reactores y filtros, elaborar y desarrollar colorimetría, creación de pantones y utilización del espectrofotómetro, manejo de diferente maquinaria como extrusoras y vulcanizadoras, conocer los sistemas de transferencia para productos químicos y poner en marcha y parar los equipos. Este tipo de tareas se ha encontrado como requisito en cuatro de cada diez ofertas estudiadas.
- En dos de cada diez ofertas analizadas se requiere la realización de operaciones básicas del proceso químico: realizar disoluciones, mezclas y filtrados según formulación, pesadas, interpretar fórmulas, abastecer la línea de producción de materias primas, recepción y clasificación de los materiales, preparar las instalaciones y velar por la limpieza y el orden.
- Un tercio de las ofertas analizadas requieren realizar tareas de control local en la planta química: gestionar el laboratorio, recepción, almacenamiento, uso y eliminación de muestras, compra de reactivos y material consumible, reportar datos, controlar los datos técnicos del proceso, comprobar los indicadores necesarios para asegurar la calidad y veracidad de la producción según los estándares preestablecidos y cumpliendo con las fechas planificadas. También se pide elaborar fichas y boletines técnicos y por, último, valoración de las incidencias en las líneas de producción y participar en actividades de mejora de los procesos.
- En muchas ofertas se exige atender las tareas de envasado de productos, embalaje, cierre y etiquetado de cajas, paletizado, ubicación de mercancías y manejo de carretillas (frontal o retráctil).
- Finalmente, en algunas ofertas se ha solicitado actuar bajo normas de correcta fabricación, seguridad y medioambientales y hacer cumplir la normativa de prevención de riesgos laborales.

Formación y experiencia

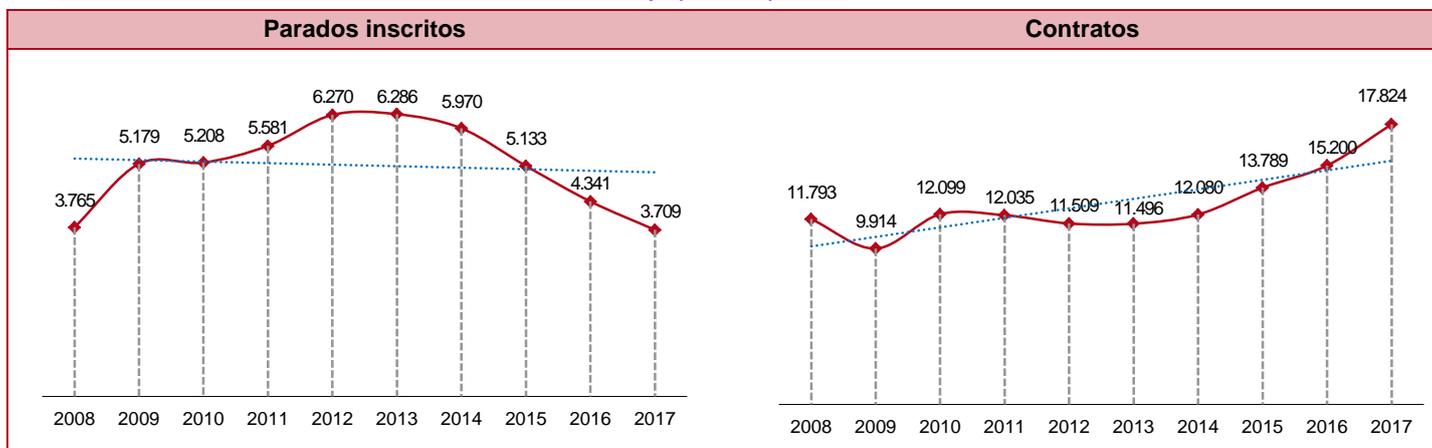
- Dos terceras parte de las ofertas analizadas exigen titulación y de ellas un 84 %, se decantan por ciclos formativos de grado medio o superior de FP: Técnico en Operaciones de Laboratorio, Técnico en Planta Química, Técnico Superior en Fabricación de Productos Farmacéuticos, Biotecnológicos y Afines, Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad y Técnico Superior en Química Industrial.
- El conocimiento de idiomas no es relevante para desempeñar esta ocupación, solo en casos puntuales requieren la lengua propia de la comunidad autónoma o el castellano para inmigrantes, y lenguas extranjeras como el inglés o francés. Tampoco es relevante el conocimiento de ofimática, hallado tan solo en un 9 % de las ofertas.
- El alto porcentaje de las ofertas analizadas que no exigen una titulación específica, pone de manifiesto la importancia de conocimientos y experiencia específicos: control de almacén, conocimiento normativa específica que afecta a los productos, conocimientos y experiencia en el manejo de las diferentes máquinas y herramientas, en los tipos de productos químicos, permisos de manipulación mercancías peligrosas y formación en prevención de riesgos laborales. Además, en algunos casos, también se exige formación de carretillero frontal y/o retráctil y de puente grúa.
- En dos de cada tres ofertas analizadas se pide experiencia previa a los candidatos, bien genérica o específica para el puesto al que optan. La experiencia exigida en seis de cada diez casos, oscila entre uno y tres años.

Acerca del candidato

- La edad del candidato no figura como requisito en ninguna de las ofertas de esta ocupación.
- Respecto a la exigencia de residencia en la zona, aparece en una de cada diez ofertas.
- En pocos casos se solicita que el candidato sea de un colectivo de interés para el empleo. Un 4 % de las ofertas indicaron el colectivo de personas con discapacidad y un 1 % parados de larga duración.
- La disponibilidad para viajar se recoge en un 3 % de las ofertas, y un 20 % solicitan vehículo propio. Sobre el requisito de poseer un tipo de carné concreto, un 22 % de las ofertas piden carné de conducir de automóvil y un 9 % otros carnés (B+E con remolque).
- Las competencias personales solicitadas en las ofertas con más frecuencia son las siguientes: trabajo en equipo, responsabilidad, iniciativa, comunicación, perseverancia, orientación al logro o a resultados, capacidad de planificación y organización.
- El dinamismo es una cualidad valorada para conseguir el empleo de Operador en planta industrial química. Las empresas buscan personas dinámicas, polivalentes y motivadas. Ser resolutivas, proactivas habituales a trabajos de precisión, junto a la capacidad de aprendizaje continuo y el compromiso son habilidades apreciadas por las empresas que necesitan profesionales para desempeñar este puesto de trabajo.

PRINCIPALES INDICADORES LABORALES

En este apartado se analiza, mediante una serie de indicadores y datos procedentes en su mayoría de fuentes registrales, el comportamiento y dinámica laboral del Grupo ocupacional en estudio. Además, se puede consultar la información actualizada en la página web del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal en [Información mensual/anual del Mercado de Trabajo por ocupación](#).



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE. Parados inscritos a 31 de diciembre y contratos del total del año.

Los gráficos anteriores muestran para el total nacional, el primero, la evolución del número de personas clasificadas como paradas que solicitan empleo en esta ocupación (cada una de ellas puede solicitar hasta seis ocupaciones distintas) y el segundo, el acumulado anual de contratos en dicha ocupación.

Como consecuencia de la implantación de la Clasificación Nacional de Ocupaciones en 2011, la comparación con datos anteriores a esta fecha ha de

tomarse con precaución, sobre todo en contratos donde no se han podido enlazar los datos.

En el gráfico de parados se observa el restablecimiento de los valores a la situación anterior al inicio de la crisis y en el de contratos un incremento del 51,14 %.

En 2017, la ocupación presenta un índice de rotación (número de contratos por persona y año) de 1,78. Este valor es inferior al índice del total de ocupaciones que es de 2,88.

Perfil de la persona parada

Al cierre de diciembre de 2017 había 3.709 personas inscritas, un 14,56 % menos que el año anterior.

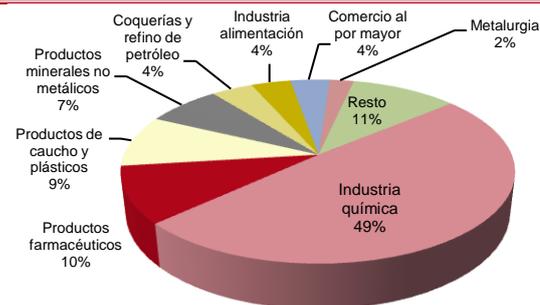
Hombres:	74,25 %
Mujeres:	25,75 %
Menores de 30 años:	10,25 %
Mayores de 45 años:	54,95 %
Parados de larga duración:	38,39 %
Personas con discapacidad:	2,99 %
Extranjeros:	5,63 %
Primer empleo:	2,35 %

Perfil de la persona contratada

A lo largo de 2017 se registraron 17.824 contratos, un 17,26 % más que el año anterior.

Hombres:	82,15 %
Mujeres:	17,85 %
Menores de 30 años:	28,74 %
Mayores de 45 años:	19,11 %
Parados de larga duración:	1,57 %
Personas con discapacidad:	1,23 %
Extranjeros:	3,00 %
Indefinidos:	13,00 %
Temporales:	87,00 %

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE. Parados inscritos a 31 de diciembre de 2017 y contratos del total del año 2017.

Actividades económicas más contratantes

En el reparto de la contratación por actividades económicas más contratantes, un contrato de cada dos tuvo lugar en la industria química. El resto de la contratación se reparte en pequeñas porciones en distintas actividades económicas destacando la fabricación de productos farmacéuticos, de caucho y de plástico y productos minerales no metálicos, dichas actividades superan los mil contratos registrados. El resto de actividades aglutinan el 25 % de los contratos celebrados por los Operadores en plantas industriales químicas.

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE. Total año 2017.

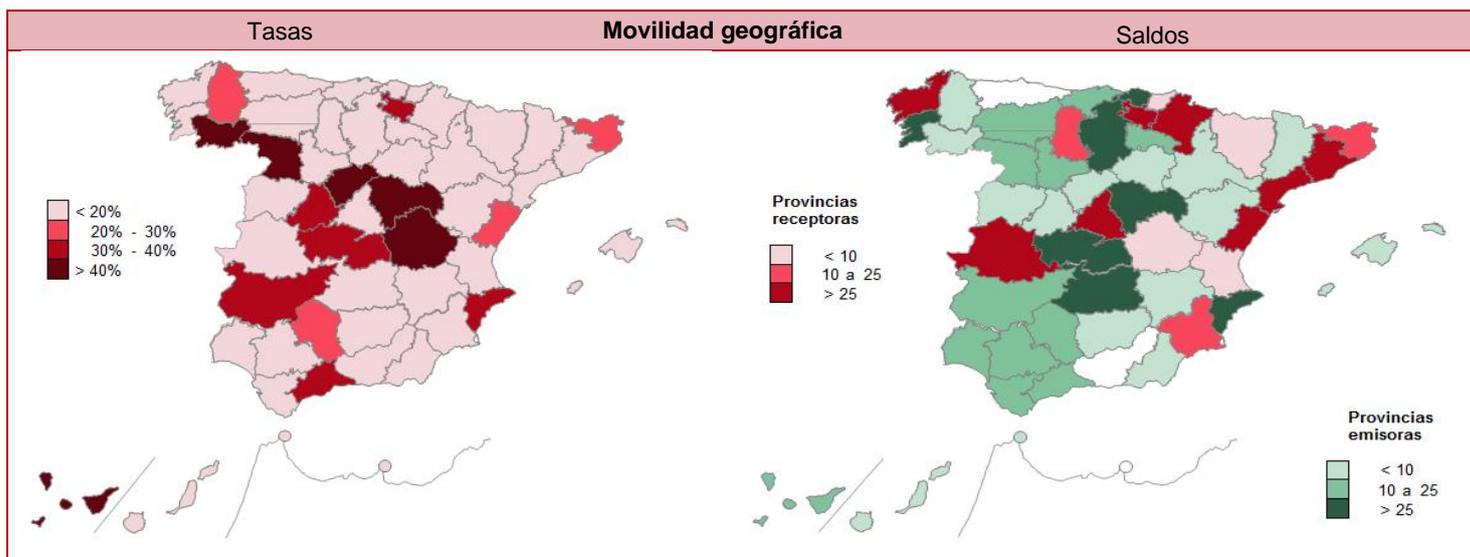
Distribución geográfica de los contratos y de los parados inscritos									
Geografía	Contratos		Parados inscritos		Geografía	Contratos		Parados inscritos	
	Total	% Variac.	Total	% Variac.		Total	% Variac.	Total	% Variac.
España	17.824	17,26	3.709	-14,56	C. Valenciana	1.908	-4,50	483	-17,15
Andalucía	2.198	3,92	634	-19,44	Extremadura	489	20,44	43	-15,69
Aragón	494	47,02	96	-14,29	Galicia	1.948	61,79	203	-7,73
Asturias, P. de	409	35,43	68	-20,93	Madrid, C. de	1.010	18,82	247	-7,14
Balears, Illes	61	-25,61	10	-37,50	Murcia, R. de	1.299	0,23	254	-18,59
Canarias	36	-29,41	71	-12,35	Navarra, C. F. de	332	-14,65	19	-17,39
Cantabria	380	43,94	30	-41,18	País Vasco	1.372	31,29	152	-5,59
Castilla y León	1.320	25,59	184	-21,03	Rioja, La	196	46,27	2	-33,33
Castilla-La Mancha	686	27,51	267	2,69	Ceuta	5	150,00	1	-
Cataluña	3.679	17,32	945	-13,70	Melilla	0	-100,00	0	-100,00

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE.

Nota: Los contratos se refieren al acumulado a lo largo de 2017 y su variación es con respecto a 2016. Los parados inscritos se refieren a 31 de diciembre de 2017 y su variación es con respecto a 31 de diciembre de 2016. En el total de contratos están incluidos 2 que figuran en zona extranjera.

La contratación tuvo en el año 2017 un comportamiento positivo y solo se apreciaron variaciones negativas en Illes Balears, Canarias, Comunitat Valenciana, Comunidad Foral de Navarra y Melilla.

Respecto a los desempleados, tanto en la cifra total de España como en todas las comunidades autónomas se ha apreciado descensos significativos (excepto en Castilla-La Mancha donde se ha registrado un pequeño incremento).



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE. 2017.

La movilidad geográfica provincial se produce cuando no coincide la provincia del domicilio del trabajador y la del centro de trabajo en el que desarrolla su actividad. La tasa de movilidad es la proporción de contratos que implican movilidad, bien sea de entrada o salida, sobre el total de contratos de la provincia. Mientras que el saldo es la diferencia entre el número de contratos que se realizan a los trabajadores que entran a una provincia y el número de contratos que se realiza a los que salen, el signo positivo o negativo de este saldo define a una provincia como emisora o receptora.

Como se puede observar en los mapas se trata de un perfil ocupacional que cuenta con las tasas más altas de movilidad en las provincias de Segovia, Cuenca, Guadalajara, Zamora, Santa Cruz de Tenerife y Ourense. Las provincias con el saldo más positivo son Ávila, Castellón, A Coruña, Barcelona, Madrid, Navarra, Tarragona y Cáceres, situadas en cabeza entre las provincias receptoras de trabajadores.

Otros datos de interés:

El tipo de contrato más empleado en el año 2017 fue el de Eventual por circunstancias de la producción, con un 47 % sobre el total, seguido de Obra o servicio con un 26 %. A excepción del contrato de interinidad utilizado en el 11 % de los casos, el uso del resto de las modalidades contractuales fue poco significativo.

Por último, el 94 % de los contratos se realizó a jornada completa, el 6 % a tiempo parcial y prácticamente no se utilizó la modalidad de fijo discontinuo.

GRUPOS OCUPACIONALES, PRINCIPALES FUNCIONES Y ASPECTOS FORMATIVOS

En este apartado se relacionan, a título informativo, los grupos ocupacionales analizados para determinar este perfil de la oferta. Se ha de tener en cuenta que el grupo profesional que se ha estudiado es el que aparece ofertado en los portales de empleo consultados, que es el que circula en el mercado y que no siempre coincide con las denominaciones de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11).

También se detallan las funciones que desempeñan estos profesionales, recogidas igualmente en la citada clasificación nacional. Por último, se hacen referencias a aspectos formativos tales como el número de personas que han finalizado estos estudios (egresados) en los últimos años, estudios de máster, certificados de profesionalidad, etc.

Grupos y ocupaciones que comprende**8131 Operadores en plantas industriales químicas:**

- 81311017 Expedidores de explosivos.
- 81311028 Operadores blanqueo productos químicos.
- 81311039 Operadores equipos destilación y reacción química (excepto tratamiento petróleo y gas natural).
- 81311040 Operadores de equipos de filtración y separación de sustancias químicas, en general.
- 81311051 Operadores de fabricación química.

Funciones que desempeñan

Los técnicos en control de instalaciones de procesamiento de productos químicos accionan y vigilan instalaciones químicas y ajustan y realizan el mantenimiento de máquinas y equipos utilizados para el procesamiento de productos químicos por destilación, filtración, separación, calentamiento o refinación. Las tareas que desempeñan pueden consultarse en el enlace [“Notas Explicativas de la CNO-11”](#) del Instituto Nacional de Estadística.

Aspectos formativos

Finalizaron estudios de planta química durante los últimos años, tanto procedentes de centros públicos como privados, los relacionados en el cuadro siguiente:

Nº de egresados por curso académico			
Formación Profesional Reglada	2013-14	2014-15	2015-16
PCPI Química	48	9	-
CFGM Planta química	96	113	117
CFGM Operaciones de laboratorio	691	749	678
CFGM Operaciones de fabricación de productos farmacéuticos	67	76	107
CFGM Operaciones de proceso de pasta y papel	10	12	9
CFGM Operaciones de transformación de plástico y caucho	16	28	19
CFGS Laboratorio de química y control de calidad	1.168	1.238	1.274
CFGS Química industrial	344	438	426
CFGS Fabricación de prod. farmacéuticos y afines	169	159	93
CFGS Industria de proceso de pasta y papel	17	18	16
CFGS Plásticos y caucho	16	13	11
CFGS Química ambiental	535	505	452

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (Titulación CF LOE y su equivalencia en la LOGSE).

Además, existen diversos [Certificados de Profesionalidad](#) relacionados con esta ocupación de la familia Química, destacando los siguientes:

Certificado de profesionalidad
QUIE0108 Operaciones básicas en planta química (RD 1970/2008, RD 623/2013)
QUIE0208 Operaciones de instalaciones de energía y de servicios auxiliares (RD 1970/2008, RD 623/2013)
QUIE0408 Operaciones de movimientos de entrega de productos en la industria química (RD 1534/2011)
QUIM0109 Elaboración de productos farmacéuticos y afines (RD 719/2011)
QUIT0209 Operaciones de transformación de polímeros termoplásticos (RD 719/2011)
QUIT0309 Operaciones de transformación de caucho (RD 719/2011)

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

En el [Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2017](#) del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, se recogen para esta ocupación las siguientes necesidades formativas en *competencias técnico profesionales*: manejo de carretillas elevadoras, carnet de carretillero norma UNE, competencias en trabajos en altura y en lugares confinados, módulos de transportistas, carnet de puente grúa, en afiladora y en carretilla frontal retráctil, carnet de operador de calderas de vapor, operaciones en control distribuido. Prácticas anuales contra incendios, socorrismo y primeros auxilios, soporte vital básico y desfibrilación externa automática. Manejo de plataformas elevadoras y conocimientos sobre gestión ambiental y en Visual Control Module.